 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **YOMAIRA QUESADA NARANJO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No **3107932024**

EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Loco Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER


Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta ____
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido

5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

7. Otro:
_____**X**_____

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **31079320244**
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá
notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la
Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días
hábiles, hoy a 12 de 08 del 2024 a las 7:00 am


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso
hoy 16 de 08 del 2024 a las 4:30 pm


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-06-26 08:58:46
Radicado: S2024103398
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: YOMAIRA QUESADA NARANJO
Total Anexos: 0

BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240628-080113-412627-11331574
2024-06-28T13:35:43-05:00 - Pagina 1 de 6

Cód: 1213012

Bogotá D. C. 27 de junio de 2024

Señora
YOMAIRA QUESADA NARANJO
C.C. 23945339
tania.hur03@hotmail.com
3203429687
CR 77 L No. 57 H 50 Sur
Ciudad

Datos de Notificación:
Nombres/Apellidos: _____
Tipo y No. Identificación: _____
Fecha: 15 06 24 Hora: 12 00
 DD MM AAAA HH MM
Causa: de Devolución
G C DS _____ DE _____ NE _____ RH _____ NR _____ FA _____ FM _____ FZ _____
Observaciones: CABE ESCOBAR DE L P.
POCAS BLANCAS
CONTADOR 628 # 3459

Asunto: **RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 2242 SEG 2021**
REQUERIMIENTO 3107932024

Cordial saludo estimado Sra. Yomaira Quesada Escobar.

En atención a la solicitud allegada a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, por el Sistema Distrital de quejas y Soluciones, bajo el radicado del asunto mediante el cual manifiesta “(...)” Hago saber a todas las entidades dl gobierno nacional distrital y local de la ciudad de bogota que solicito como realizar el trámite para pensión de mi hija quien se encuentra en condición de discapacidad y es menor de edad y que pues yo soy madre soltera cabeza de hogar y también solicito que se me de respuestas de fondo dentro de los términos de ley “(...)” Me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, como sigue:

Atendiendo nuevamente su solicitud, me permito informarle de nuevo que se realizó validación de condiciones y revisión en el sistema de Información y Registro de Beneficiarios –SIRBE, de la Secretaría de Integración Social a fin de implementar el procedimiento de Orientación, Información y Referenciación, identificando que la señora Yomaira Quesada aparece en estado Atendido desde el servicio respuesta social del proyecto 7749 “Implementación Estrategia de Territorios Cuidadores para Bogotá”, lo que indica fue atendida por la modalidad bono alimentario de emergencia, recibiendo dos bonos nutricionales tipo A en las siguientes fechas: 07 de septiembre de 2023 y 09 de octubre de 2023; tiempo durante el cual y tal como lo señala la resolución 0218 de 2023 “Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones”, la Entidad le brindo de manera oportuna atención a la situación de emergencia social referida. Es de anotar que estos beneficios tienen un carácter transitorio y están sujetos a la disponibilidad de recursos.

ANDRES VILLAMARIN
C.C. 80.730.726

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracion-social.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



15 JUL 2024
MOTORIZADO
4 / 72



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con ASESIN
Acuerdo: 2024-06-28-09:01:13-d12627-11331574
2024-06-28T13:35:43-05:00 - Pagina 2 de 6

Ahora bien, si usted considera que su situación de emergencia social ha cambiado y que se acoge a los siguientes criterios establecidos en la resolución mencionada anteriormente; Así como también a los criterios de priorización y de recursos, lo que garantiza que los Servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y objeto de la Entidad. La invitamos a acercarse con esta comunicación y soporte de las situaciones presentadas a uno de nuestros puntos de atención en la localidad para iniciar proceso en el servicio de Respuesta Social.

Finalmente, en lo referente a (...) *“de mi hija quien se encuentra en condición de discapacidad y es menor de edad”* (...), como se le ha comunicado en las respuestas a sus solicitudes anteriores, con los radicados de salida: S2021086822 y S2021086820 del 29/09/2021, S2022001800 del 11/01/2022, S2022104786 del 08/04/2022, S2023011556 del 25/01/2023, S2023165679 del 09/07/2023 y S2023236984 del 14/12/2023; nos permitimos indicarle que desde el proyecto **7771** “Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias, cuidadores y cuidadoras en Bogotá”.

En consecuencia, se consulta el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE WEB – única fuente de información de la Secretaría de Integración Social y se evidencia que la niña María Isabel Hurtado con documento 1141331880, no se encuentra en este momento recibiendo ninguno de los servicios que brinda la Secretaría de Integración Social a la población más vulnerable y, aunque se valida que se encuentra, focalizada solicitando el *“Bono Canjeable por Alimentos para Personas con Discapacidad”* ofrecido por el servicio Fortalecimiento a la Inclusión y apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad, en la Subdirección Local de Kennedy, no está actualizado el documento de identidad de la niña ni el Certificado de Discapacidad.

Por tal motivo, se establece comunicación telefónica al número 3203429687 con la Sra. Yomaira y se le aclara la situación y se acuerda que se presente para actualizar esta información el día 27/06/2024 antes de las 11:30 am al CDC Kennedy Britalia en la Subdirección Local de Kennedy.

Es oportuno recordar lo que se le ha explicado en las solicitudes anteriores y es que, el proceso de focalización no supone el ingreso a algún servicio o apoyo, ya que la vinculación a servicios sociales que presta la Secretaría Distrital de Integración Social está sujeta al estricto cumplimiento de los criterios establecidos y se cuenta con la disponibilidad de cupos siguiendo rigurosamente el orden de la lista de inscritos con el fin de garantizar el derecho a la igualdad y el acceso a los servicios por parte de quienes han agotado todo el procedimiento y se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad de

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracion-social.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@dis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240628-090113-cl-12627-11331574
2024-06-28T13:35:43-0500 - Página 3 de 6

acuerdo con los criterios de focalización consignados en la Resolución 0218 de febrero de 2023, y el actual portafolio de servicios.

Así mismo que, agotado el proceso de focalización, la información es analizada por la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría distrital de Integración Social, quienes generan una base de datos de potenciales participantes focalizados y priorizados por servicio y localidad, organizados por orden de elegibilidad.

En virtud de lo anterior, se procedió a verificar la lista de priorización del mes de junio de 2024, en el cual se observa que la niña MARÍA ISABEL HURTADO QUESADA se encuentra en el puesto 2.214 a nivel Distrital y 326 de la localidad, en total de 9978 solicitantes del servicio Fortalecimiento a la inclusión y apoyo alimentario a personas con discapacidad.

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley; manifestándole nuestra disposición para trabajar por una Bogotá incluyente que fortalezca los escenarios de interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

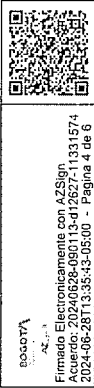
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte

Proyectó: Yolanda Bejarano Beltran, Instructor 313 -14 Proyecto 7749 "Territorios Cuidadores" Respuesta Social
Proyectó: Claudia del Pilar Girón G. Instructor. Servicio Fortalecimiento a la Inclusión y Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad. SLIS Kennedy
Revisó: Leidy Andrea Rodríguez. Referente Servicio Fortalecimiento a la Inclusión y Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad. SLIS Kennedy
Revisó: Nidia Constanza Acero Acero Abogada O.J. SLIS Kennedy.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@dis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240628-090113-d12627-11331574
2024-06-28T13:35:43-05:00 - Página 4 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024103398

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240628-090113-d12627-11331574

Creación: 2024-06-28 09:01:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-28 13:35:42

Revisión: NIDIA ACERO

Nidia Constanza Acero A.
52430241
naceroa@sdis.gov.co
Abogada- O.J. - SLIS Kennedy
SDIS

Revisión: LEIDY ANDREA RODRIGUEZ

LEIDY ANDREA RODRIGUEZ CASTIBLANCO
53093532
larodriguezc@sdis.gov.co
REFERENTE SERVICIO FORTALECIMIENTO A LA INCLUSIÓN Y APOYO ALIMENTARIO A PER
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: CLAUDIA DEL PILAR GIRON


Claudia del Pilar Girón Girón
51699030
cgiron@sdis.gov.co
Instructora 313-14
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: YOLANDA BEJARANO

Libia Yolanda Bejarano Beltrán
1012332815
lbejaranob@sdis.gov.co
Instructor 313 14
SDIS

govva
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240628-090113-d12627-11331574
2024-06-28T13:35:43-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
S2024103398		
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co		Escanee el código para verificación
Id Acuerdo: 20240628-090113-d12627-11331574	Creación: 2024-06-28 09:01:13	
Estado: Finalizado	Finalización: 2024-06-28 13:35:42	
Firma: PAOLA MESA		
		
Leidy Paola Mesa Alvarado 53014761 lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Social		



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2024-06-28-090113-d12627-11331574
 2024-06-28T13:35:43-05:00 - Página 6 de 6

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVÍO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración		Libia Yolanda Bejarano Beltrán lbejaranob@sdis.gov.co Instructor 313 14 SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-28 09:01:28 Lec.: 2024-06-28 09:03:53 Res.: 2024-06-28 09:06:25 IP Res.: 190.27.225.68
Elaboración		Claudia del Pilar Girón Girón cgiron@sdis.gov.co Instructora 313-14 Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-28 09:06:25 Lec.: 2024-06-28 11:32:15 Res.: 2024-06-28 11:33:42 IP Res.: 186.86.33.28
Revisión		LEIDY ANDREA RODRIGUEZ CASTIBLANCO larodriguezc@sdis.gov.co REFERENTE SERVICIO FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-06-28 11:33:42 Lec.: 2024-06-28 11:36:47 Res.: 2024-06-28 11:37:31 IP Res.: 190.27.114.82
Revisión		Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- O.J. - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-28 11:37:31 Lec.: 2024-06-28 13:21:01 Res.: 2024-06-28 13:21:08 IP Res.: 186.155.196.108
Firma		Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-28 13:21:08 Lec.: 2024-06-28 13:35:37 Res.: 2024-06-28 13:35:42 IP Res.: 190.27.225.68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024103398

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
 gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240628-090113-d12627-11331574 Creación: 2024-06-28 09:01:13

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-28 13:35:42



Escanee el código para verificación